



UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
FACULTAD E LENGUAS
Programa Académico
Ciclos Lectivos 2021-2022



Asignatura: **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO**

Cátedra: ÚNICA.

Profesor: Titular: PATRICIA I. DEANE

Asistente: BEATRIZ BLANCO

Sección: **ITALIANO**

Carrera/s: **PROFESORADO, TRADUCTORADO y LICENCIATURA**

Curso: **1º AÑO**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: 4 horas cátedra

Correlatividades:

Materias regularizadas: Lengua (Ciclo de Nivelación)

Materias aprobadas: -----

1. FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura Práctica de la Pronunciación constituye una de las materias troncales del plan de estudios vigente en la Facultad de Lenguas (UNC) junto con Lengua I y Práctica Gramatical, disciplinas comunes a las carreras del Profesorado, Traductorado y Licenciatura en lengua italiana.

Considerando la importancia del componente fonológico en el desarrollo de las habilidades lingüísticas como es el caso de la comprensión auditiva y la expresión oral, a través de esta asignatura se pretende desarrollar la competencia fónica del alumno para que pueda comunicar en diferentes situaciones, sensibilizándolo en la percepción y articulación de sonidos y en el reconocimiento de fenómenos fonéticos a veces ausentes en la lengua española. Asimismo, Práctica de la Pronunciación está diseñada para ofrecer a los alumnos de Lengua Italiana I principalmente (articulación horizontal), herramientas útiles para superar posibles dificultades fonéticas, fonológicas y prosódicas.

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar el curso el alumno podrá:

- ✓ Emplear oralmente con precisión y fluidez los contenidos temáticos establecidos en la materia Lengua Italiana I, priorizando los aspectos segmentales y suprasegmentales que presentan dificultad y/o interferencias para un hispanohablante.
- ✓ Alcanzar una correcta pronunciación y entonación del italiano en diferentes situaciones comunicativas.
- ✓ Desarrollar hábitos de auto-corrección.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al finalizar el curso el alumno podrá:

- ✓ Adquirir nuevos hábitos articulatorios y reconocer las diferencias fonéticas entre la lengua materna y el italiano.
- ✓ Reconocer el valor funcional de las oposiciones fonológicas del italiano.
- ✓ Producir correctamente, a partir del modelo estándar, los sonidos del italiano.
- ✓ Producir correctamente el ritmo y la entonación de base del italiano.
- ✓ Producir textos orales - en las situaciones y registros previstos en la asignatura Lengua I- respetando ritmo, entonación y pronunciación, a los fines de hacerse entender con la mayor claridad posible.
- ✓ Adquirir velocidad de lectura, controlando rasgos segmentales y suprasegmentales.
- ✓ Leer correctamente textos y enunciados transcritos fonológicamente.
- ✓ Transcribir fonológicamente de acuerdo a las normas del Alfabeto Fonético Internacional.
- ✓ Adquirir una correcta ortografía.

3. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

Los siguientes contenidos se trabajarán contextualizados y articulados con la asignatura Lengua Italiana I: para ello se privilegiará el uso de géneros textuales (publicidades, entrevistas, cantinelas, fábulas, etc.) que posibiliten la comprensión, asimilación y producción de aspectos suprasegmentales y segmentales diferentes a aquellos de la L1.

Por entender que el proceso de comprensión de la lengua oral se inicia a partir de una secuencia percibida en su globalidad para luego descender a lo particular, los contenidos a desarrollar en la PRÁCTICA CORRECTIVA iniciarán con los rasgos prosódicos: entonación, acento y ritmo para luego descender a los aspectos segmentales.

INTRODUCCIÓN:

- ✓ El método fonético.
- ✓ El alfabeto fonético internacional. Grafías y pronunciación.

ENTONACION, RITMO Y ACENTO.

- ✓ Sílabas fonéticas y sílabas ortográficas.
- ✓ Acento de palabra, tipos de palabras en base al acento, clíticos y palabras compuestas. Acento de frase. Grupo rítmico.
- ✓ Duración vocálica y duración consonántica.
- ✓ Ritmo.
- ✓ Entonación ascendente y descendente. La entonación de las frases interrogativas, declarativas, exclamativas e imperativas.
- ✓ Elementos paralingüísticos.

CONSONANTES.

- ✓ Oposición "bilabial" - "labiodental" /b/ /v/
- ✓ Oposición "sorda" - "sonora": /s/~/ /z/; /ts/~/ /dz/; /tʃ/~/ /dʒ/; /f/~/ /v/
- ✓ Oposición "larga" - "breve". Pronunciación y grafía.
- ✓ Consonantes intrínsecamente "largas": pronunciación y grafía.
- ✓ Nexos consonánticos con [s] y con [z]
- ✓ Vibrante /r/
- ✓ Nexos consonánticos con [j] y con [w]. Pronunciación y grafía.

VOCALES

- ✓ Oposición vocálica "semiabierta"-"semicerrada" en sílabas tónicas.
- ✓ Nexos vocálicos con [i] y [u]. Pronunciación y grafía.
- ✓ Ortografía: distinción entre diptongo, triptongo y hiato.

LECTURA Y PRODUCCIÓN ORAL

- ✓ Práctica correctiva de la lectura. Lectura expresiva.
- ✓ Práctica correctiva de la producción oral: ritmo, acento, entonación.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la práctica correctiva se adoptará el **método fonético** sugerido por Canepari (2000) que conjuga las técnicas basadas en los métodos articulatorios, percepción, producción y distribución de los sonidos, fluidez y ortografía. La corrección fonética se integra al estudio global de la lengua.

Como primer paso, se prestará particular atención a las actividades de percepción auditiva de los sonidos de la L2 y a la producción de los mismos, actividad esta última que implica el control de los órganos fonatorios y la adquisición de nuevos hábitos articulatorios para la correcta pronunciación de los sonidos de la lengua extranjera. La escucha de hablantes nativos es indispensable para que los alumnos logren habituarse a las pausas, al ritmo y a los esquemas entonativos del italiano. Asimismo se incluirán ejercicios de laboratorio para la práctica de sonidos y elementos suprasegmentales.

Progresivamente se realizará la lectura de textos literarios de diferentes autores para incentivar la lectura expresiva.

4.1. PRÁCTICA EN LABORATORIO

- Ejercicios de percepción y discriminación auditiva.
- Ejercicios para la correcta articulación de los fonemas que crean interferencias con la lengua española.
- Ejercicios para la correcta articulación de los fonemas inexistentes en la fonología española.
- Ejercicios de repetición de textos auténticos.
- Lectura expresiva.

4.2. MODALIDAD DE TRABAJO CON EL AULA VIRTUAL

Se implementará el uso del aula virtual, que permitirá presentar a los alumnos diversos recursos y actividades, generando un espacio de trabajo en el que se faciliten experiencias de aprendizaje. Los alumnos podrán acceder tanto al material propuesto en clase como a diversos tipos textuales afines a los contenidos programáticos, con el objetivo de profundizar lo aprendido. Este recurso permitirá también crear actividades colectivas, dando lugar a una mayor participación e interacción entre los docentes y los alumnos (a través de foros de discusión, mensajería interna, etc.) como así también el seguimiento y la valoración más personalizada del proceso de aprendizaje del estudiante, independientemente de su condición de cursado (promocional, regular, libre).

Dictado de clases: mientras perdure la situación de emergencia sanitaria Covid-19, las clases se dictarán de manera remota a través de la plataforma Google Meet en los horarios establecidos por Despacho de Alumnos. Los mismos serán publicados en el aula virtual junto con los enlaces para el acceso a las videoconferencias.

4.3. MATERIAL DIDÁCTICO

Para el desarrollo de los contenidos programáticos los alumnos contarán con ejercitación y apuntes preparados por la cátedra.

Para la práctica de lectura se seleccionarán textos literarios de autores italianos contemporáneos.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN*:

Se realizará una prueba diagnóstica al comienzo del año académico. Los datos así recabados servirán para realizar ajustes programáticos en los contenidos prácticos.

Durante el año académico se realizará una evaluación permanente de la competencia fonológica del alumno mediante actividades y observaciones del proceso de aprendizaje. Se realizarán fichas de cada alumno en las que se consignarán las dificultades observadas y los avances obtenidos en cuanto a la pronunciación y/o entonación, que servirán como punto de partida para la reflexión y superación de posibles errores.

Las **evaluaciones parciales** y el **examen final** se conformarán de una **instancia oral** donde se evaluarán la percepción auditiva, la lectura y la producción oral; y de una **instancia escrita** consistente en ejercitaciones de carácter teórico-práctico. Ambas instancias son eliminatorias.

Regularidad: El alumno deberá aprobar:

- 2 (dos) parciales. Habrá un recuperatorio final, por aplazo o ausencia. Los contenidos de los parciales se determinarán durante el año.

Promoción: **NO está previsto conceder la promoción de la materia durante el presente año lectivo.**

Examen Final:

Alumnos Regulares y Libres: consistirá en una **prueba oral** eliminatoria de discriminación auditiva, reproducción de los textos trabajados en clase, lectura espontánea y producción oral. Esta última consistirá en una breve exposición de la trama del texto narrativo propuesto por la cátedra durante el año lectivo.

La segunda parte del examen consistirá en una **prueba escrita** eliminatoria de carácter teórico - práctico.

El **alumno libre** deberá cubrir la totalidad del programa.

*La modalidad de evaluación respeta lo dispuesto por las resoluciones y reglamentaciones vigentes (Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16). Regímenes especiales de cursado para estudiantes trabajadores y con personas a cargo. Res. 474/14, HCD. Licencias estudiantiles: Res. 33/08 HCD y Ordenanza 06/07 HCS.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cada evaluación parcial, al igual que en el examen final, se tendrán en cuenta la adquisición de habilidades de discriminación e identificación de sonidos, la corrección fonética en la lectura y en las producciones orales, la corrección ortográfica y el uso adecuado de los símbolos fonéticos.

En la evaluación formativa se considerará la participación activa de los alumnos en clase, el cumplimiento en la realización y entrega de las tareas solicitadas por la Cátedra, y el respeto hacia las docentes y los compañeros.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 Obligatoria:

APUNTES DE CÁTEDRA: selección de material para la práctica de la pronunciación y ejercitación de diferentes temas de la asignatura.

PATOTA, G. (2006) *Grammatica di riferimento dell'italiano contemporaneo*. Novara, Garzanti Linguistica.

Una vez iniciado el año académico se propondrá a los alumnos la lectura de los libros *In altre parole* (de Jhumpa Lahiri) y *Il mare colore del vino* (de Leonardo Sciascia) para la práctica de la lectura expresiva y como forma de integrar contenidos con otras asignaturas (Lengua I y Práctica Gramatical).

7.2. Recomendada:

BATINTI, A., (1983) *Testi in trascrizione fonetica*, Perugia, Ed. Guerra.

BATINTI, A.-COSTAMAGNA, L.; (1981) *Fonetica e Fonologia della lingua italiana*. Perugia, Edizioni Guerra.

COSTAMAGNA, Lidia (1996), *Pronunciare l'italiano*. Perugia: Ed. Guerra.

GORI, G.- TUROLLA, M.L. (2005) *Giocare con la fonetica: Corso di pronuncia con attività e giochi*. Firenze: ALMA Edizioni.

SVOLACCHIA, M. - KAUNZNER, U., (2000) *Suoni, accento e intonazione*, Bonacci Editore.



Prof. Asistente
Beatriz Blanco

Firma

Patricia I. Deane

Prof. Titular
Patricia Deane
Marzo 2021



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: Programas pagina web

Los programas embebidos en la presente nota han sido aprobados por el Honorable Consejo Directivo mediante resolución n° 36 del año 2021.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.17 07:40:41 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2021.06.17 07:43:16 -03'00'